

# Régimen de Maduro «monta un show» en torno a audiencia de exsenadora Aída Merlano

La tarde de este jueves la exsenadora colombiana, Aída Merlano, asistió a su primera audiencia ante un Tribunal Primero de Control con Funciones Vinculadas a Terrorismo, en el Circuito Judicial Penal de Caracas (capital).

La dirigente política neogranadina ingresó al recinto judicial vestida rojo, sin esposas y sin arnés para limitar sus movimientos, todo lo contrario a la audiencia realizada este miércoles contra el diputado opositor Juan Requesens, a quien no le fue permitido ni ingerir alimentos o ir al baño.

A la sala penal, ingresaron diversos medios de comunicación quienes reseñaron las declaraciones de la exsenadora contra el gobierno de Iván Duque.

En este sentido, el Ministerio Público en el exilio manifestó que por orden de presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) designado por la ilegítima asamblea constituyente, Maikel Moreno, las audiencias de presentación no pueden ser públicas, lo que quiere decir que “no se permitirá el acceso de periodistas a ningún área de los tribunales”.

“Hoy extrañamente los invitaron, pues tienen toda la intención de generar una matriz de opinión (...) El objetivo es utilizar a la prófuga colombiana para montar un show político y desviar la atención de los hechos desfavorables para el régimen que han ocurrido en los últimos días”, expresaron a través de Twitter.



Por su parte, la jueza Enid López, encargada del caso de Juan Requesens, impidió el acceso de los familiares y representantes de la comunidad internacional que deseaban seguir el caso del parlamentario.

## **“Compromete al gobierno de Colombia”**

Algunos medios de comunicación adeptos al gobierno de Nicolás Maduro, aseguran que exsenadora “posee información que compromete la integridad de Iván Duque y de la clase dominante colombiana”.

“Termino yo presa y los verdaderos culpables hoy están en el poder.

¿Por qué organizar una fuga para luego de matarme? ¿Por qué después 4 días de mi fuga decide Duque ofrecer dinero? (...) Tengo secretos que develan comisiones y coimas vinculadas al fiscal”, dijo.

La exparlamentaria colombiana, quien está implicada en casos de corrupción y condenada por la justicia colombiana a 15 años de cárcel por comprar votos, solicitó al régimen de Nicolás Maduro que “brindara protección a su integridad física”.

*“Aquí encontró paz. No dormía, no hablaba. No tengo miedo a la justicia, sino al gobierno colombiano, a qué me maten (...) Si algo me pasa a mi o a mi familia quiero que sepan que el culpable es Álvaro Uribe Vélez y la familia Char (...) Pido al presidente de este país, si este caso se tiene que llevar a tribunales internacionales, que me ayude. Soy víctima del gobierno de Duque. Antes de regresar quiero que Colombia sepa todo”, expresó.*



Merlano, fue detenida el pasado 27 de enero por las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) de Venezuela en la ciudad de Maracaibo, estado Zulia, luego de huir de sus custodios durante una cita

odontológica.

«El gobierno de Duque me raptó. Los raptos me cuentan todo. Me iban a asesinar y enterrar en una finca en Valledupar», dijo Merlano ante el juez, por lo que señaló al expresidente colombiano Álvaro Uribe Vélez y a un par de familias acaudalas de Colombia como los “organizadores de su asesinato”.

Tras asegurar temer por su vida y la de sus familiares ante lo que sería capaz de hacer la clase política colombiana, pidió ayuda al gobierno de Nicolás Maduro en caso de que el juicio llegue a instancias internacionales, y también advirtió que está dispuesta a revelar información sobre políticos colombianos si el proceso judicial se realiza en Venezuela.

«Que se abra un juicio aquí en donde yo pueda denunciar todos los casos de corrupción. Si este gobierno permite que los medios vengan a entrevistarme, estoy abierta», dijo.

Las declaraciones de Merlano tuvieron amplia cobertura nacional e internacional, permitida por el oficialismo. Caso contrario ocurre con el proceso judicial de Juan Requesens, que pese a someterse a un juicio público, consigue trabas para que incluso sus familiares ingresen a las audiencias, lo que además ha sido imposible para observadores internacionales, sus colegas diputados y especialmente para periodistas.

Con información de Tal Cual